

Título: Algunas consideraciones teóricas acerca de la importancia de la enseñanza de la ortografía

Autoras: MSc. Moraima Pérez Barrera, MSc. Marialina García Escobio y MSc. Teresa Iglesias Hernández

Institución: Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive"

Resumen

En este trabajo se abordan algunas consideraciones teóricas acerca de la enseñanza de la ortografía y su importancia en la formación de los nuevos profesores, pues la enseñanza normativa ortográfica se ha caracterizado por presentar un enfoque inmanentista, al abordar los contenidos con un fin en sí mismos y no de forma integrada y contextualizada; se unen a ello las deficiencias de algunos docentes al abordar el trabajo ortográfico, dado en gran medida, por el desconocimiento de los nuevos enfoques que se vinculan a la múltiples posibilidades comunicativas, heurísticas y productivas que lleven a la reflexión, a la metacognición y autorregulación para el alcance óptimo de la competencia ortográfica, lo cual exige de un maestro creador, capaz de hacer las adecuaciones o rediseños necesarios que se ajusten a las necesidades de los educandos.

Abstract

This article presents some theoretical considerations about teaching orthography and its importance in new teacher's formation, so that the teaching of orthography is characterized by a centered approach, treating contents with a self centered goal and not integrated or contextualized; it is also given some teachers' difficulties at the time of treating orthography, due to the lack of knowledge of the new aspects of the communicative approach, which leads to reflection, metacognition and self regulation to reach an excellent orthographic competence, which demands a creative teacher, able to develop the necessary designs centered on students' needs.

-Reflexiones acerca de la misión de la educación superior pedagógica

La Educación Superior tiene la misión de garantizar una formación profesional de calidad en los estudiantes, es decir, asegurar la formación de un profesional competitivo, con amplia movilidad ocupacional y capaz de insertarse en el mundo del trabajo, la ciencia y la tecnología, lo que significa garantizar un egresado con una sólida formación, capaz de superarse y comunicarse, generador de ideas y transformaciones, dotado de una amplia polivalencia y actualidad tecnológica, con una cultura general, económica, político - ideológica y comprometido con la construcción del socialismo.

La calidad del proceso pedagógico depende hoy en gran medida de la preparación que reciben los profesores en formación para dominar los contenidos, su metodología, el empleo de técnicas variadas que lleven al desarrollo del pensamiento lógico, además del dominio que deben tener de los aspectos psicológicos y pedagógicos del proceso, la manera de insertarse, aceptar y aplicar los cambios y transformaciones novedosos y necesarios.

Los estudiantes habilitados de forma emergente deben concientizar que su papel no es el de llevar de la mano a los alumnos, sino que ellos sepan encaminarse por sí solos y sean capaces de aplicar lo aprendido a situaciones nuevas.

Esta concepción, además de motivar a los alumnos, dada la propia interacción de unos con otros, puede contribuir con exigencias crecientes al ordenamiento lógico de las ideas y al desarrollo de su competencia ortográfica. De igual forma, en el proceso deberá asegurarse la independencia en la actividad intelectual del alumno; el propio esfuerzo personal bien dirigido resulta imprescindible para el cambio en la calidad de la forma de pensar y actuar.

En el primer año de la carrera los alumnos deberán ser habilitados a partir de lograr un nivel de conocimientos y habilidades pedagógicas profesionales básicas, relacionadas con el funcionamiento de la escuela, con los programas de las asignaturas y su metodología, las características de los adolescentes y una actitud consecuente con la ética de la profesión, que les permita incorporarse a las respectivas microuniversidades.

-Insuficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

A partir del análisis de las numerosas fuentes de información que reflejan de muy variadas formas las insuficiencias en el aprendizaje de la lengua materna, es posible esclarecer que el problema principal que se afronta es que los alumnos de los diferentes niveles no aprenden lo que tienen que aprender.

Esto se traduce en:

- Bajos niveles de comprensión y construcción de textos, que limitan la participación activa de los alumnos como estudiantes y futuros profesionales de la Educación.
- Escasos conocimientos lingüísticos en general y gramaticales en particular lo que se traduce en el insuficiente dominio de las habilidades básicas (escuchar, hablar, leer, escribir).
- Desarrollo, todavía insuficiente, de las habilidades ortográficas.
- A pesar de los esfuerzos realizados, existe aún la preocupante de las deficiencias en el uso del lenguaje, considerado como un organismo vivo en evolución.

Así, la ortografía, valorada como la capacidad de respeto al código de la escritura, no se escapa de ser un problema que ataca al mundo de ayer, al de hoy, y al de mañana, si no se lleva con seriedad y una clara y profunda toma de conciencia.

José Martínez de Sousa (1995) señala que la ortografía nos dota de una serie de signos que, bien elegidos y colocados en su lugar pertinente, permitirán que el destinatario de los mensajes escritos, el lector, no solo los entienda, sino que confiera la adecuada entonación a su lectura.

Todas estas reflexiones deben servir para acabar definitivamente con la consideración letrista de la ortografía, ya que junto a las letras, además de las abreviaturas y la llamada ortografía técnica, hay otros dos soportes básicos, la acentuación y la puntuación, que conforman el esquema tripartito en el que descansan los pilares fundamentales de la ortografía de la lengua española.

Ténganse en cuenta que en la teoría y en la práctica la enseñanza del Español en los diversos niveles educativos así lo exige.

En la actualidad no sólo los niños con problemas de aprendizaje tienen dificultades para incorporar la ortografía, sino la población en general. Este es un tema que merece una amplia consideración, por ejemplo, cabe plantearse qué rol representan las reglas ortográficas... ¿Son los límites de la escritura? ¿Será que la población está falta de límites? ¿Será que en la enseñanza se ha filtrado la falta de límites dando prioridad a la creatividad? Sea como sea, lo cierto es que a partir del cuarto grado más o menos, las escuelas empiezan a fijarse en la ortografía y a bajar puntos en las evaluaciones de los alumnos.

Podría, entonces, preguntarse:

1. ¿Es justo no enseñar ortografía y empezar a exigirla a partir del cuarto grado?
2. ¿Cuándo se establece la ortografía?
3. ¿Qué método es eficiente para instaurarla en la población normal?

Algunas respuestas podrían ser:

1. No es justo exigir un aprendizaje de la ortografía a partir del cuarto grado si no ha sido enseñado desde el principio. La ortografía es un conocimiento arbitrario que no responde a las reglas de deducción.

2. La ortografía empieza a establecerse desde el inicio de la escritura alfabética. Esto es, cuando un niño empieza a representar todos los sonidos de las palabras con cierto automatismo, empieza a fijarse en la forma escrita de las palabras. Ello se pone en evidencia ante la pregunta: "con qué va?". La duda ortográfica es clave para el desarrollo de la misma. Si ante las primeras preguntas se le responde: "escribe como te parece", el niño dejará de preguntar. Y si se le pregunta "con qué te parece que va?", no tiene herramientas para deducir lo indeducible. La ortografía es un código arbitrario que se construye gradualmente bajo enseñanza y bajo exposición a la lectura y escritura.

3. Esta pregunta es difícil de responder dado que no hay investigaciones que demuestren la eficiencia de un método sobre otro. Lo que se sabe es que la población de 15 años atrás escribía con una ortografía impecable. Qué método usaban? En general, la escritura repetida

de errores ortográficos, un método tradicional de lectoescritura (palabra generadora) y la enseñanza de las reglas a partir del segundo grado. Además, los maestros tomaban dictado poniendo el acento en las diferencias ortográficas. También se usaba la transcripción de textos.

¿Serán estos factores útiles para la enseñanza de la misma? Aún no se sabe. En este momento se llevan a cabo investigaciones con el objetivo de determinar la eficacia de un método sobre otro.

Margarita Silvestre, plantea: "La poca solidez del conocimiento y las reducidas posibilidades de su utilización por el escolar representan problemas de gran actualidad científica, que son causa de muchas insuficiencias en la labor de la escuela contemporánea." (1)

La buena ortografía es un problema que mientras no haya disposición de enfrentarla, resulta difícil resolver, requiere de la implicación de profesores y alumnos; haciendo que estos últimos, con la ayuda del maestro y el empleo de estrategias adecuadas de aprendizaje, logren alcanzar de forma creativa los hábitos y habilidades en la escritura correcta de las palabras del vocabulario activo y técnico de cada asignatura.

Su enseñanza ha estado regida por la normativa, según se ha entendido, como un código que establece lo correcto y lo incorrecto. Es evidente la necesidad de enseñar y hacer que se aprendan las normas, pero desde la perspectiva misma del interés que pueda despertar en los alumnos ante la avidez de conocer, de descubrir, de encontrar la mejor manera de aprender y saber aplicarlas en diferentes contextos y situaciones que les permitan ver en el estudio de cada palabra la unidad que encierra su contenido y forma.

Por otra parte, las deficiencias de índole pedagógica que existen no permiten que este componente de la lengua se desarrolle a la luz de las concepciones del enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural con la integración de este a los demás componentes, de forma contextualizada e insertada en sus múltiples aplicaciones.

La ortografía se presenta como un asunto aislado, obviándose su carácter funcional, esto impide que se logre eficiencia en la comunicación. Osvaldo Balmaseda plantea: "Escribir empleando debidamente los signos gráficos que convencionalmente represente el sistema fonológico de la lengua, es un asunto complejo en todos los idiomas. Esa escritura correcta (...) responde a un código; no asumirlo conlleva el riesgo de que el mensaje no sea entendido según la intención de la persona que emite el mensaje. En innumerables casos la omisión o el cambio de un signo de la escritura, sea letra, tilde, o signo de puntuación, pudiera variar el significado que se quiere transmitir". (2)

Los resultados obtenidos y el análisis de los instrumentos aplicados en la asignatura de Español, han permitido detectar las dificultades que se presentan en las habilidades comunicativas: poco dominio de la lengua materna, que se manifiesta en la comprensión de lo que lee o escucha, en hablar correctamente y escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción,

Los profesores en formación manifiestan desinterés por la ortografía, insuficiente competencia lingüística o gramatical- que les impide el acceso a la escritura correcta de las palabras; presentan poco dominio de la correspondencia fonema- grafema, desconocimiento de significados de las palabras, empleo inadecuado de los signos de puntuación, omisiones de letras y tildes.

El tener que impartirse gran cantidad de contenidos en un breve tiempo, influye negativamente en el carácter reflexivo, valorativo y aplicativo que debe caracterizar a la enseñanza de este componente para el desarrollo de la competencia ortográfica y de habilidades profesionales expresadas en las capacidades para diseñar actividades docentes y extradocentes, sistemas de trabajo independiente, defensas metodológicas de clases e instrumentos para el diagnóstico y evaluación.

Desde el punto de vista social la ortografía es un indicador del nivel cultural y académico de los sujetos. Una buena ortografía va asociada, generalmente, a un buen nivel de lectura y escritura. Aunque desde el punto de vista psicológico, depende también de una buena memoria visual. Lo cierto es que la adquisición de las habilidades ortográficas del alumnado en su lengua materna depende de varios procesos mentales que ayudan a comprender su naturaleza.

En el quehacer diario del aula hay que recordar que Raúl Ferrer nos advirtió: "Defender la calidad del lenguaje es defender la calidad de la enseñanza". (3)

Para Osvaldo Balmaseda, en el acatamiento a las normas ortográficas subyace una actitud de respeto a nuestro idioma materno. Se le concede a este componente tal importancia que se tiende a juzgar la calidad del aprendizaje de la lengua materna según la competencia ortográfica alcanzada por los alumnos; por ello, se asumen como muy efectivos y prácticos los preceptos propuestos por el Dr. Rodolfo Acosta en su Tesis de Maestría:

1. Aprender la ortografía en función de la comunicación.
2. Aprender la ortografía mediante la realización del proceso de comunicación.
3. Aprender la escritura de las palabras en relación con su uso y significado en contexto.
4. Lograr la unidad del pensar, el hacer, el sentir y el crear en el aprendizaje de la ortografía.

Porque, en fin, la buena ortografía es un problema didáctico y puede lograrse mientras haya disposición de enfrentarla, pero requiere de un colectivo consciente de su necesidad, con la implicación de profesores y alumnos, haciendo que estos últimos, con la ayuda del maestro y el empleo de estrategias adecuadas de aprendizaje, logren alcanzar de forma creativa los hábitos y habilidades correctos en la escritura de las palabras del vocabulario que poseen.

Referencias Bibliográficas

- 1-Silvestre Oramas, M.: Aprendizaje, Educación y Desarrollo. UNICEF, Cuba, 2000. p. 1.
2. Balmaseda, O: Enseñar y aprender ortografía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001. p. 12.
- 3-Ferrer, R.: Ponencia: "Consideraciones acerca de la enseñanza de nuestro idioma". En Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores de las direcciones provinciales de educación, 3ra parte, Empresa Impresoras gráficas del MINED, La Habana, 1980. p. 93

Bibliografía

- 1- Acosta, Rodolfo: El enfoque comunicativo y la enseñanza del español como lengua materna. ISP de Pinar del Río, 2000
- 2- Aguilar Benítez Moraima: El tratamiento de la ortografía a partir de situaciones comunicativas concretas. Universidad de Camaguey.
- 3-Alisedo, Graciela y Sara Melgar Cristina Chiosi: "Razones para estudiar ortografía". Universidad para todos. Curso de Español. Juventud Rebelde, La Habana, 2000
- 4-Balmaseda Neyra, Osvaldo: "Direcciones ortográficas", en Taller de la palabra, Edit. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
- 5- _____: "Razones para estudiar ortografía", en Universidad para todos, Curso de Español, Imp. Juventud Rebelde, La Habana, octubre, 2000.
- 6- _____: La importancia del diagnóstico para la enseñanza - aprendizaje de la ortografía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002
- 7- _____: Enseñar y aprender ortografía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- 8-Martínez de Sousa, José. 1995. *Diccionario de ortografía de la lengua española*.
- 9-Roméu Escobar, A. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. C. de La Habana. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
- 10-Silvestre Oramas, M.: Aprendizaje, Educación y Desarrollo. UNICEF, 2000, Cuba.